

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 22

Fecha Estado: 16/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120210005300	Ejecutivo	YINA ISABEL AYALA VASQUEZ	MARTIN ALONSO RESTREPO RUIZ	El Despacho Resuelve: Requiere apoderada de la parte demandada.	15/02/2023		
05266311000120210035000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLADYS ELENA - SOLORZANO FLOREZ	RAFAEL JOSE - ARANGO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Designa terna de partidores.	15/02/2023		
05266311000120210045700	Verbal	ERIKA MARIA RESTREPO RAMIREZ	DIDIER DE JESUS CAMACHO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Autoriza el aviso judicial.	15/02/2023		
05266311000120220024600	Verbal	LIBARDO ANTONIO MARTINEZ CONTRERAS	ASTRTH BERRIO URBIÑEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora contestación - Corre traslado Prueba Genética.	15/02/2023		
05266311000120220024700	Procesos Especiales	REGINA DEL SOCORRO BERMUDEZ DE ZAPATA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Niega revocatoria - Ordena continuar con sanción.	15/02/2023		
05266311000120230000400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS GONZAGA DEL SOCORRO VANEGAS BOLIVAR	JESUS MARIA BOLIVAR VANEGAS	Auto que declara apertura de la sucesión Reconoce herederos - Requiere interesados - Ordena emplazar y oficiar - Reconoce Personería.	15/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)